

Asunto: CIERRE TEMPORAL OFICINAS DE LA AGRUPACIÓN EN BILBAO

Distribución: a todos los miembros de la Agrupación Territorial del País Vasco

Estimado/a compañero/a:

Como consecuencia de la situación sanitaria que estamos atravesando, y ante la declaración del estado de alerta o emergencia sanitaria que ha decretado el Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco y la declaración del estado de alarma a nivel nacional, hemos decidido el cierre temporal de las instalaciones del Instituto en Bilbao.

Por ello te informo que el personal de la Agrupación trabajará de forma remota y la oficina de la Agrupación permanecerá cerrada al público, **salvo los miércoles, de 10 h. a 14 h.**, principalmente para la compra de sellos que puedas necesitar. No obstante, continuaremos a tu disposición, como siempre, vía telefónica (94 6613210) o por correo electrónico (agr_pv_bi@icjce.es) en nuestro horario habitual (de 9 h. a 14 h. y de 16 h. a 19 h. de lunes a viernes).

En caso de necesitar adquirir sellos distintivos y para facilitar su emisión, te agradecería que cumplimentaras previamente el formulario para la petición de los mismos, al que puedes acceder en el enlace adjunto, y nos lo enviaras por correo electrónico:

<https://www.icjce-euskadi.com/subfamilia-46-Sellos.html>

Disculpa las molestias.

Recibe un cordial saludo,

Oscar Hernando
Secretario